

27

Ejecutivo 2020-00120-00

**INFORME SECRETARIAL:** Al Despacho de la señora Juez, informando que a folio 26 del C-1, se encuentra radicado memorial de sustitución de poder. Bucaramanga,

27 ENE 2021

Oscar Andrés Ramírez Barbosa  
Secretario

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

Bucaramanga, 27 ENE 2021

Visto el anterior informe secretarial, ACÉPTESE la sustitución de poder presentada por la abogada Yurley Vargas Mendoza, y reconózcase a Estefany Cristina Torres Barajas, identificada con la C.C. 1.098.737.840, de Bucaramanga, y T.P. 302.2207, del C. S. de la J., como apoderada de la parte demandante Sociedad Comercial BAGUER S.A.S.

NOTIFIQUESE

ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ  
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. 06 hoy,

28 ENE 2021

OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA  
SECRETARIO